



VI LEGISLATURA NÚM. 47

10 de marzo de 2005

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

---

## SUMARIO

### PROPOSICIONES DE LEY

PLAZO DE ENMIENDAS AL ARTICULADO

**6L/PPL-0006** Para la modificación de la Ley 15/2003, de 8 de abril, de la mediación familiar.

Página 1

---

### PROPOSICIÓN DE LEY

PLAZO DE ENMIENDAS AL ARTICULADO

**6L/PPL-0006** Para la modificación de la Ley 15/2003, de 8 de abril, de la mediación familiar.

(Publicación: BOPC núm. 7, de 14/1/05.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de marzo de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 1.- PROPOSICIONES DE LEY

1.1.- Para la modificación de la Ley 15/2003, de 8 de abril, de la mediación familiar: envió a Comisión y plazo de enmiendas al articulado.

##### Acuerdo:

No habiéndose presentado enmiendas a la totalidad a la proposición de ley de referencia, en conformidad con lo dispuesto en los artículos 134.5 y 124 del Reglamento de la Cámara, se acuerda su envío a la Comisión de Trabajo y Asuntos Sociales, y la apertura del plazo de presentación de enmiendas al articulado.

Este acuerdo se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento. Asimismo, se trasladará al Gobierno.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 8 de marzo de 2005.-

EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

---

